

X

INFORME DE COMISARIO  
DE:  
INMOBILIARIA ANALLA S.A.

---

Señores  
Junta General de Accionistas  
Inmobiliaria Analia S.A.  
Ciudad.

---

ASUNTO : INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2002

---

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2002, concluido el 31 de diciembre, e informo a ustedes lo siguiente:

- Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;
- Los controles internos establecidos son aceptables;
- Las cifras establecidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.

De Uds. muy atentamente,

  
C.P.A. Walter Romero  
Comisario



28 ABN. 2002